



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

15º período de sesiones

Nueva York, 9 a 20 de mayo de 2016

Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Seguimiento de las recomendaciones del Foro Permanente.
4. Aplicación de los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente en relación con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
5. Debate sobre el tema “Pueblos indígenas: conflicto, paz y resolución”.
6. Diálogo con los pueblos indígenas.
7. Diálogo con los Estados Miembros.
8. Diálogo con los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y otros órganos intergubernamentales.
9. Coordinación entre los tres mecanismos de las Naciones Unidas relacionados con los pueblos indígenas:
 - a) Coordinación entre los tres mecanismos de las Naciones Unidas relacionados con los pueblos indígenas;
 - b) Diálogo con la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y el Presidente del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
10. Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones examinadas por el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones.
11. Programa provisional del 16º período de sesiones.
12. Aprobación del informe del Foro Permanente sobre su 15º período de sesiones.

